

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 282343	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28 OCTUBRE 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

21 JUN

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45 D33/22

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN:

"ESTUCHE COSMETICO, CON DOS BANDEJAS SUPERPUERTAS Y ARTICULADAS A LA PROPIA BISAGRA DEL ESTUCHE".

(71) SOLICITANTE (S)

**D. FEDERICO FERRER TUGAS Y
DE CONCEPCION SANZ DOBLADO.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BADALONA (PROV. DE BARCELONA), FRANCESC LAYRET, Nº 104.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

**DE MARIA RENTER LLENAS (333-6),
08007 BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.**

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un estuche para productos cosméticos, que está dotado de dos bandejas superpuestas, pero utilizables por separado, las cuales están articuladas por una bisagra común con la propia del estuche, puesto que sólo existe un pasador o eje de giro, permitiendo dicho sistema de articulación disponer la bandeja superior formando ángulo más o menos recto respecto a la tapa del estuche, con objeto de poder utilizar el consabido espejo, adosado a la cara interna de dicha tapa, para facilitar el maquillaje.

La bandeja superior presenta, en su dorso, otro espejo rígidamente acoplado a la misma, el cual, al rotar y encajar la primera bandeja contra la cara interna de la tapa del estuche, para dejar accesible la bandeja inferior, el segundo espejo queda en posición de ser cómodamente empleado, cuando se utiliza los cosméticos contenidos en la segunda bandeja, los cuales han quedado al descubierto, por ser permanentemente solidaria dicha bandeja de la caja o base del estuche.

Ambas bandejas están dotadas de varios alojamientos para contener las cubetas de los diferentes cosméticos, que resultan fácilmente recambiables.

Las cubetas de cosméticos se disponen agrupadas, en una u otra bandeja, según estén destinadas al maquillaje de los labios o de los ojos, a fin de mantener dichos productos convenientemente ordenados, según el uso a que estén dedicados.

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo estuche cosmético que contiene dos bandejas superpuestas y articuladas sobre el mismo pasador que constituye el eje de giro la única bisagra, propia del estuche.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Perspectiva posterior del estuche, mostrándolo en posición abierta para que se aprecie la disposición de la bandeja superior, articulada sobre el pasador de la bisagra única que une la tapa del estuche a su caja, que contiene la bandeja inferior, solidarizada con la misma.

Fig. 2.- Vista en perspectiva del estuche cosmético, con la tapa levantada para dejar completamente accesibles las cubetas de la bandeja superior y visible el espejo acoplado al dorso de la tapa.

Fig. 3.- Perspectiva frontal del estuche abierto y con la bandeja superior rebatida contra la cara interna de la tapa, a fin de dejar completamente accesible la bandeja inferior y visible el segundo espejo, solidario del dorso de la primera bandeja.

Fig. 4.- Detalle en perspectiva y a escala ampliada, del juego formado por la bisagra propia del estuche y la articulación de la bandeja superior, dispuesta sobre el mismo eje de dicha bisagra, formando un conjunto abisagrado único.

Haciendo referencia concreta a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las partes constitutivas del estuche cosmético que nos ocupa, como se relacionan entre sí y se disponen para la cómoda utilización de los cosméticos alojados en cada bandeja y de los espejos que las complementan.

Tal como se demuestra gráficamente por las perspectivas de las Figuras 1, 2 y 3, el estuche está formado por un fondo o caja -1- y una tapa -2-, articuladas por una sola bisagra -3-, dispuesta en el centro de la arista posterior de ambas partes a unir articularmente.

Sobre el propio eje o pasador -4- de la bisagra -3- se halla articulada una bandeja superior -5-, que resulta interpuesta entre

la tapa -2- y la caja -1-, sobresaliendo de todo el contorno del estuche, cuya tapa -2- al ser abatida para cerrar el estuche se apoya en un escalón perimétrico -6- que al efecto presenta la bandeja superior -5-.

65 La articulación que incorpora la bandeja superior -5- a la bisagra única -3-, está formada por dos pequeñas prolongaciones -7-, sobresalientes de la arista posterior de la misma, configuradas en forma cilíndrica, para ser atravesadas por el pasador único -4-, de la referida bisagra -3-.

70 La tapa -2- del estuche presenta, en su cara interna, un espejo -8-, convenientemente adherido o fijado por cualquier medio, que al colocar la tapa -2- en posición angular convenientemente, respecto a la bandeja superior -5-, facilita las operaciones de maquillaje, cuando se utilizan los cosméticos contenidos en la bandeja superior -5-, que a su vez presenta, en el dorso, otro espejo -9-, rígidamente acoplado a la misma, el cual, al rebatir y encajar la primera bandeja -5- contra la cara interna de la tapa -2-, para que resulte accesible la bandeja inferior -10-, que está rígidamente alojada dentro del fondo de la caja -1- del estuche, el segundo espejo -9-, queda en posición de ser cómodamente empleado, cuando se utilizan los cosméticos contenidos y acondicionados en la segunda bandeja -10-.

85 Ambas bandejas están dotadas de varios alojamientos -11- -11'-, preferentemente de contorno rectangular, destinados a retener las cubetas -12- -12'- que contienen los diferentes tipos de cosméticos, las cuales son fácilmente recambiables, cuando se agotan por el continuado uso.

90 La disposición y distribución de las cubetas -12- -12'-, en los alojamientos -11- -11'- de las respectivas bandejas, puede variar, si bien se agruparán preferentemente en una u otra bandeja,

según estén destinadas al maquillaje de los ojos o de los labios, con lo cual los cosméticos quedan siempre ordenados según el empleo a que se destinan.

95 También se ha previsto, en cada bandeja, los correspondientes alojamientos -13- para depósitos los útiles que facilitan la distribución del maquillaje.

100 El cierre de la tapa -2- del estuche está constituido por una pequeña pestaña -14- sobresaliente del lado frontal de la tapa y doblada en ángulo recto, la cual, al abatir la tapa contra el fondo resulta enganchada por un saliente -15- previsto, al efecto, en el lado frontal de el borde de la caja -1-, en posición correspondiente con la citada pestaña, que una vez cerrado el estuche queda en línea con otra pestaña similar -14'-, que sobresale de la base -1- para retener la bandeja superior -5-, por medio del enganche establecido con un pequeño saliente -16- que forma parte 105 del lado frontal de la citada bandeja, quedando ambos medios de retención situados en una escotadura rectangular -17- prevista en el centro del lado frontal de la bandeja superior -5-, con lo cual queda interrumpido, en este pequeño tramo, el reborde escalonado 110 -6- que sobresale del contorno de la repetida bandeja.

115 Por consiguiente que el tamaño y formato del estuche para cosméticos, que dejamos descrito, podrán variar, así como el número y disposición de las cubetas de cosmético alojadas en cada bandeja, siendo también variable las clases de material empleados en la fabricación del conjunto.

120 El Modelo de Utilidad, por: "ESTUCHE COSMETICO, CON DOS BANDEJAS SUPERPUESTAS Y ARTICULADAS A LA PROPIA BISAGRA DEL ESTUCHE", cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

125 1ª.- "ESTUCHE COSMETICO, CON DOS BANDEJAS SUPERPUESTAS Y ARTICULADAS A LA PROPIA BISAGRA DEL ESTUCHE", caracterizado por el hecho de que las dos bandejas superpuestas, que están dotadas de varios
 130 alojamientos para recibir las cubetas recambiables de los diferentes cosméticos contenidos en el estuche, pueden ser utilizadas independientemente por separado, ya que la articulación que las incorpora al estuche, forma parte de una sola bisagra, propia del mismo y girando la cubeta superior sobre el único pasador que atraviesa las zonas articuladas, lo que permite disponer y mantener la
 135 bandeja superior en posición horizontal formando ángulo respecto a la tapa del estuche, con objeto de utilizar cómodamente el consabido espejo adosado a la cara interna de la tapa, para facilitar el maquillaje.

135 2ª.- "ESTUCHE COSMETICO, CON DOS BANDEJAS SUPERPUESTAS Y ARTICULADAS A LA PROPIA BISAGRA DEL ESTUCHE", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la bandeja superior presenta, en su dorso, otro espejo rígidamente acoplado a la misma, el cual, al rebatir y encajar la primera bandeja contra la cara interna de la
 140 tapa del estuche, para dejar accesible la bandeja inferior, el segundo espejo queda en posición de ser cómodamente empleado para la distribución de los cosméticos contenidos en dicha bandeja, que es permanentemente solidaria de la caja o base del estuche.

145 3ª.- "ESTUCHE COSMETICO, CON DOS BANDEJAS SUPERPUESTAS Y ARTICULADAS A LA PROPIA BISAGRA DEL ESTUCHE", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que el contorno perimétrico de la bandeja superior sobresale, cuando el estuche está cerrado, entre su tapa y la caja, a excepción de las zonas ocupadas por la única bisagra y por los medios de retención de la tapa y de la
 150 propia bandeja que presenta un escalón perimétrico, sobre el que

descansa la tapa al ser abatida, mientras que de la arista posterior de dicha bandeja sobresalen dos pequeñas prolongaciones en forma cilíndrica, para que puedan ser atravesadas por el pasador de la bisagra única.

155 4ª.- "ESTUCHE COSMETICO, CON DOS BANDEJAS SUPERPUESTAS Y ARTICULADAS A LA PROPIA BISAGRA DEL ESTUCHE".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

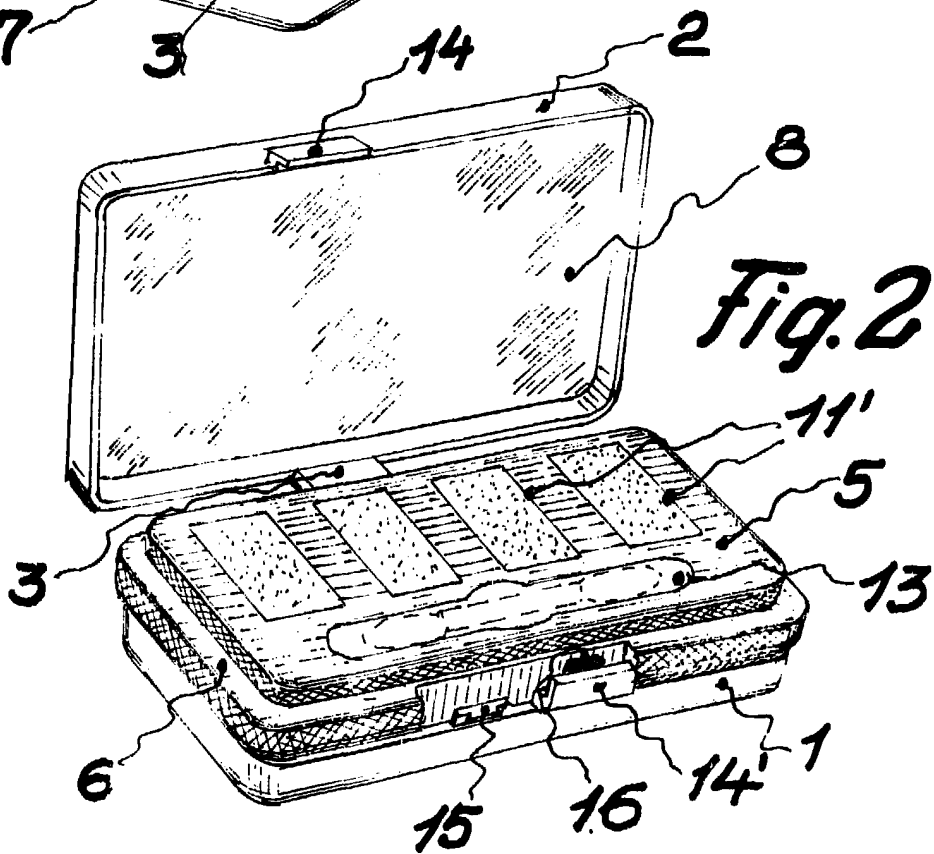
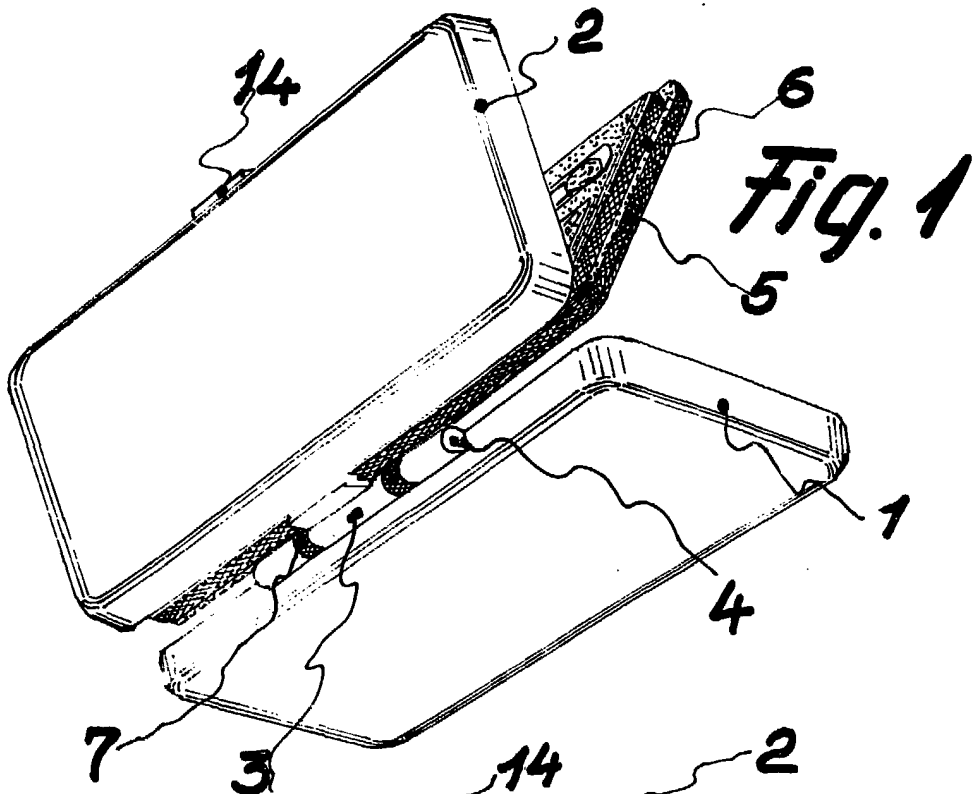
Barcelona a 23 OCT. 1984

P.A. de D. Federico Ferrer Tugas y

Dña. Concepción Sanz Doblado

MARIA RENTER LLENAS



Barcelona 23 octubre 1984
P.A.

Escala variable

Maria Renter Lleras

Fig. 3

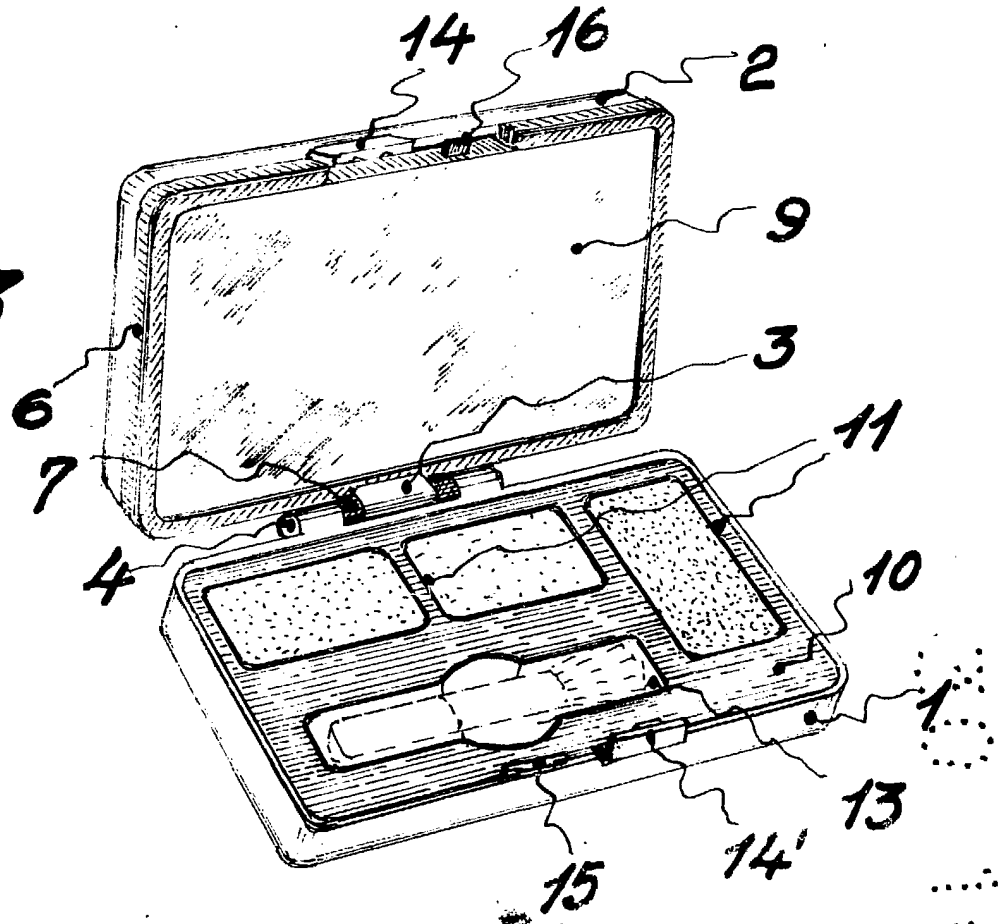
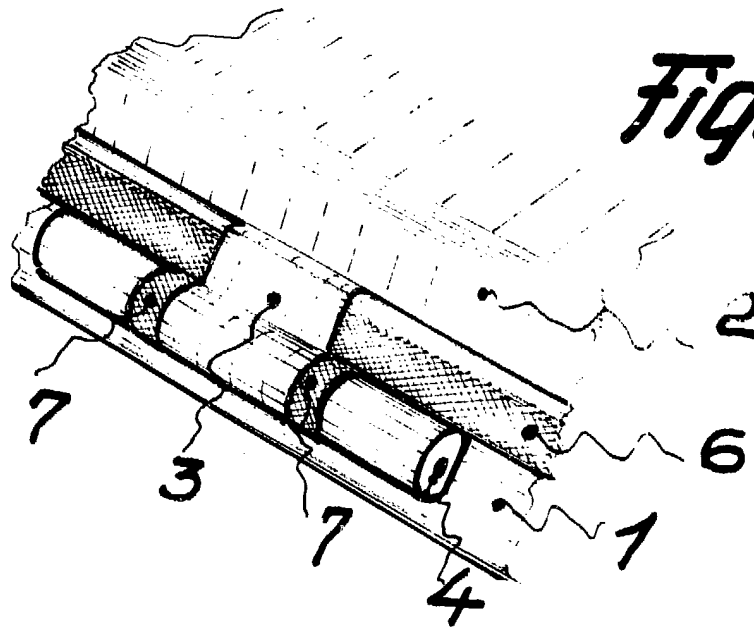


Fig. 4



Barcelona 23 octubre 1984
P.A.

Escala variable

Maria Renteria Uenas